



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00204381-UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 el señor Secretario Académico de la Facultad de Odontología eleva para su consideración la solicitud de rectificación de la RR-2020-731-E-UNC-REC referida a la designación de "Premio Universidad Promoción 2019", de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 3/93 del Honorable Consejo Superior;

Lo informado en orden 7 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Rectificar la RR-2020-731-E-UNC-REC referida a la designación de "Premio Universidad Promoción 2019", de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 3/93 del Honorable Consejo Superior, y donde dice: "...Diploma con "Mención de Honor" al Odontólogo Federico GAROLLA..." , debe decir: "...Diploma con "Mención de Honor" al Odontólogo Federico GAROLA..."

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese a la Dirección de Ceremonial y Protocolo y a la Facultad de Odontología. Cumplido, pase para su conocimiento y efectos a Oficialía Mayor y a la Secretaría de Asuntos Académicos.

sl

